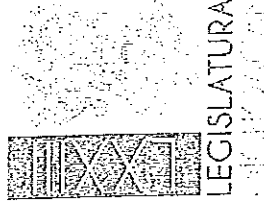




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



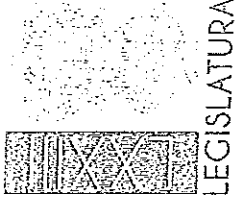
**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016**

ACTA No. CJ/017/2016

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 10 de marzo del año 2016, sesionaron en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, ubicado en la Avenida Madero Oriente número 97 centro de esta Ciudad, Capital, las y los diputados Juan Bernardo Corona Martínez, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano y Ángel Cedillo Aguilar; integrantes de las Comisiones de Justicia y de Gobernación; los licenciados Edith Juárez Venegas y José Antonio Arellano Pulido, Secretarios Técnicos de las Comisiones antes citadas. Para el desarrollo de la presente reunión y toda vez que hay quorum para llevar a cabo el desahogo de las comparencias de los aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa, se acordó dar inicio a las mismas, recordando que el procedimiento sería el siguiente: diez minutos para que cada uno de los aspirantes presenten su plan de trabajo en caso de ser Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa; cinco minutos para preguntas y respuestas. Derivado de lo anterior se solicitó a los secretarios técnicos de estas comisiones a ir pasando a cada uno de los aspirantes en el orden en que presentaron su solicitud en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, como a continuación se señala: Consuelo Muro Urista; Martha Ochoa León; Salvador Sandoval Rodríguez; Alfredo Lauro Vera Amaya; José Padilla Alegre; José Luis Bocanegra Olvera; Valente Álvarez Reyes; Rafael Rosales Coria; Arturo Alejandro; Jesús Ayala Hurtado; Ignis Salvador Castillo Correa; Alejandra Avelina Ramos Vargas; José Miguel Munguía Viveros; Daniel Mora Ortega; Eulalio Bazán Bazán; Raúl Tovar Gutiérrez y Edward Fernando Arreola Ortega. Concluida las comparencia de todos y cada uno de los aspirantes y sin existir más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



LEGISLATURA

legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes
intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

COMISIÓN DE JUSTICIA


~~DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
PRESIDENTE~~

~~DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE~~

~~DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE~~

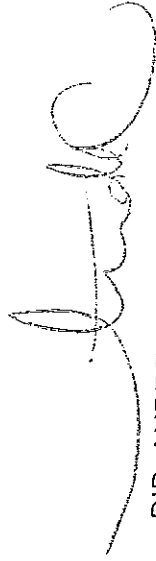
~~DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE~~

~~DIP. XOCHILT GABRIELA RUÍZ GONZALEZ
INTEGRANTE~~

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE



DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE



DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

~~DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE~~

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral del acta de la reunión de las comisiones de Justicia y de Gobernación de
fecha 10 de marzo de 2016. -----